

UNIVERSIDAD DE COLIMA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 002/2011
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA
TÉCNICA Y ECONOMICA

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 horas del día 25 de marzo del año 2011, se reúnen en la Sala 5B de la Unidad de Posgrado, Campus Central de la Universidad de Colima, sito en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las víboras de esta ciudad, a efecto de llevar a cabo la Junta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación señalada en la presente acta, por la convocante los funcionarios universitarios: LIC. DOROTEO GARCÍA LOZANO, Representante del Presidente del Comité de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos; DR-RAMÓN ARTURO CEDILLO NAKAY, Secretario Ejecutivo; M.A. JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ NAVA, Coordinador General Administrativo y Financiero; C.P. BERTHA GUADALUPE ESCOBAR GUERRA, Contralora General; LAE. ROGELIO VAZQUEZ GALLARDO Director General de Patrimonio Universitario; LIC. JESUS FRANCISCO COELLO TORRES, Abogado General; como invitado especial: MTRO. REFUGIO HUMBERTO TENE, contralor social; como asesores técnicos: MTRO. FERMÍN ESTRADA GONZÁLEZ, Director General de Servicios Telemáticos, ING. HÉCTOR TORRES LÓPEZ E ING. JOSÉ CEJA LLAMAS, ING. JOSÉ DOMINGO ANGUIANO SANTANA, ING. HERNÁN ADALID ESCALERA PÉREZ, ING. JORGE CEDEÑO GARCÍA; por parte de los licitantes LIC. MARTHA LETICIA ÁVILA PIÑA, de la empresa OFITEC TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.; ING. KARLA MAGALY SANCHEZ ALCANTAR de la empresa SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V., MIRELLA TINOCO RIVERA, Representante de la empresa HS COLIMA, S.A. DE C.V.; OMAR CASTRO CASTRO de la empresa CADGRAFICS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.; FAUSTO SERAFÍN ZAMORA MORENO de la empresa ESTRATEGIAS EN TECNOLOGÍA CORPORATIVA, S.A. DE C.V.; MARIA LUISA FERNÁNDEZ SILVA, de la empresa CORPORACIÓN SAMI, S.A. DE C.V.; JUAN PABLO GARCÍA SAPIÉN de la empresa MOREXPORT MÉXICO, S.A. DE C.V., ALEJANDRO HERNÁNDEZ TORRES de la empresa EMEDIA & VR CONSULTING, S.A. DE C.V. y el ING. RAFAEL CELIS BARRANCA de la empresa AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.; a efecto de llevar a cabo la apertura de propuesta Técnica y Económica de la Licitación que nos ocupa.

Preside la presente junta el C. LIC. DOROTEO GARCÍA LOZANO, Representante del Presidente del Comité de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, habiendo dado inicio a la junta a las diez horas del día de su fecha.

Acto seguido se procedió a llevar a cabo la revisión de los sobres marcados con la letra "A" de conformidad con el punto 4.1 de las bases, así como de sus anexos.

Una vez analizadas las propuestas técnicas de los licitantes, se determinó aceptar por haber cumplido con lo requerido, las propuestas técnicas de los siguientes licitantes:

- Se hace constar que la propuesta de la **EMPRESA INGENIERÍA EN SOFTWARE S.A. DE C.V** cumple con los requisitos legales y técnicos, y ha calificado para participar en las partidas 11, 12, 13, 15 a la 23, 25, 26, 28, 32, 33, 34, 37, 41, 42; sin embargo, ha participado y no cumple con la partida 14 y no participa en las partidas de la 1 a la 10, 24, 2, 29, 30, 31, 35, 36, 38, 39 y 40 de la licitación pública nacional No. 002/2011.
- Se hace saber que la propuesta de la **Empresa OFITEC TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y técnicos, y ha calificado para participar en las partidas 1, 9, 11, 13, 14, 19, 22, 25, 32, 33, 34 y 42; sin embargo, no participa en las partidas 2 a la 8, 10, 12, 15 a la 18, 20, 21, 23, 24, de la 26 a la 31, de la 35 a la 41, de la licitación pública nacional No. 002/2011.
- Se hace saber que la propuesta de la **EMPRESA SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y técnicos, y ha calificado para participar en las partidas 1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30 a la 35, 37, 39, 40, 41 y 42; por el contrario dicha empresa participa y no cumple en la partida 6, no participa en las partidas 3, 16, 21, 22, 24, 36 y 38, de la Licitación Pública Nacional número 002/2011.
- Se hace constar que la propuesta de la Empresa **AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.** cumple con los requisitos legales y técnicos, y ha calificado para participar en las partidas 1, 2, 5, 7, 8, 11, 13, 16, 19, 20, 25, 32, 33, 34, 39 Y 40 y no participa en las partidas 3, 4, 6, 9, 10, 12, 14, 15, 17, 18, 21 a la 24, 26 a la 31, 35 – 38, 41 Y 42 de la licitación pública nacional No. 002/2011.
- Se hace constar que la propuesta de la Empresa **HS COLIMA, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y técnicos, y ha calificado para participar en las partidas 1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 16, 19, 20, 25, 32, 33, 34, 39 y 40; no obstante habiendo participado en la partida 8, no cumple con los requisitos mínimos exigidos por la convocante y no participa en las partidas 3,10, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 35, 36, 37, 38, 41 y 42 de la licitación pública nacional No. 002/2011.

- Se hace constar que la propuesta de **EMEDIA & VR CONSULTING, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y técnicos y ha calificado para participar en las partidas 36, 37 y 38 y no participa en las partidas de la 1 a la 35 y de la 39 a la 42, de la licitación pública nacional No. 002/2011.
- Se hace constar que la propuesta de **MOREXPOR MEXICO, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y técnicos y ha calificado para participar en las partidas 9, 10, 11, 13, 14, 16, 19, 20, de la 22 a la 35, 37, 39, 40, 41 y 42 no participa en las partidas de la 1 a la 8, 12, 15, 17, 18, 21, 36, 38 de la licitación pública nacional No. 002/2011.
- Se hace constar que la propuesta de **CORPORACIÓN SAMI, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y técnicos y ha calificado para participar en las partidas 10, 11, 13, 15, de la 26 a la 29, de la 32 a la 35, 41 y 42, no participa en las partidas de la 1 a la 9, 12, 14 de la 16 a la 25, 30, 31 y de la 36 a la 40 de la licitación pública nacional No. 002/2011.
- Se hace constar que la propuesta de **ESTRATEGIAS EN TECNOLOGÍA CORPORATIVA, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y técnicos y ha calificado para participar en la partida 3, y no participa en las demás partidas de la licitación pública nacional No. 002/2011.
- Se hace constar que la propuesta de **CADGRAFICS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y técnicos y ha calificado para participar en las partidas 39, 40 y 41 y no participa en todas las demás partidas de la licitación pública nacional No. 002/2011.
- » Se hace constar que la Empresa **SINAPSIS, SERVICIOS INTEGRALES EN COMPUTACIÓN, S. DE R.L. DE C.V.**, no se presentó a la junta de entrega de propuestas, por lo cual ha quedado descalificada.

Se anexa a la presente acta el concentrado de revisión de la documentación legal y técnica de los mismos para los efectos legales conducentes.

Siguiendo con las bases de la presente Licitación, la convocante procede a llevar a cabo, de conformidad con el punto 4.2 de las bases, la apertura de los sobres marcados con la letra "B", Propuesta Económica, análisis y lectura en voz alta de los montos ofertados por los licitantes.

Asimismo, se informó el monto total a que ascienden las Propuestas Económicas (IVA Incluido) que fueron analizadas en la presente reunión, siendo estos los importes que ofertó cada licitante, mismos que quedaron registrados en el cuadro de ofertas económicas elaborado por el Comité de Adquisiciones, en donde consta en forma inequívoca las cantidades netas con IVA que corresponden a cada partida que integra la presente licitación, mismo que se agrega a este documento como parte integral del mismo, como anexo 1.

Una vez recibidos los documentos enunciados anteriormente los representantes de cada una de las empresas participantes signaron en este acto todos los documentos recibidos.

La información correspondiente a este acto se les entrega en copia a cada uno de los licitantes, firmando de conformidad su recepción mediante el estampado de su firma en la presente acta, de igual forma se les informa que podrán consultar esta información en la dirección electrónica <http://www.ucol.mx/transparencia/index2.php> a más tardar al día siguiente hábil de su fecha.

Se les comunica a los participantes que la emisión del fallo, se llevará a cabo el 30 de marzo del presente año a las **10:00** horas en este mismo lugar.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluida la junta celebrada, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, anexándose la lista de asistencia a la presente y firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

POR EL COMITÉ

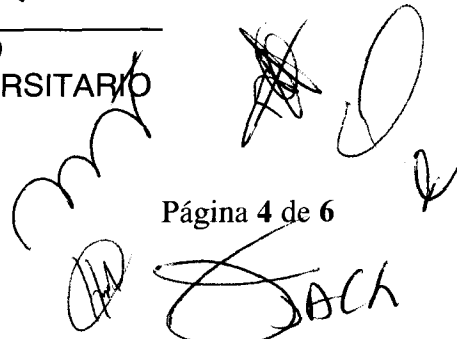

LIC. DOROTEO GARCIA LOZANO.
REPRESENTANTE DEL
PRESIDENTE DEL COMITÉ

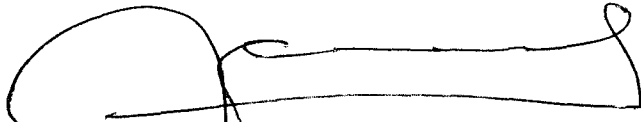

DR. RAMÓN ARTURO CEDILLO NAKAY
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ


M.A. JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ NAVA
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



C.P. BERTHA GUADALUPE ESCOBAR GUERRA
CONTRALORA GENERAL


LIC. ROGELIO VÁZQUEZ GALLARDO
DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO UNIVERSITARIO




LIC. JESÚS FRANCISCO COELLO TORRES
ABOGADO GENERAL

CONTRALOR SOCIAL


MTRO. REFUGIO HUMBERTO TENE

POR LOS ASESORES TÉCNICOS


MTRO. FERMÍN ESTRADA GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS TELEMÁTICOS


ING. JOSÉ DOMINGO ANGUIANO SANTANA
INVITADO TÉCNICO


ING. HÉCTOR TORRES LOPEZ
INVITADO TÉCNICO

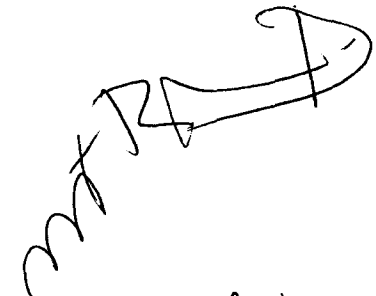
ING. JOSÉ CEJA LLAMAS
INVITADO TÉCNICO

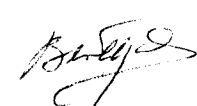

ING. HERNÁN ADALID ESCALERA PÉREZ
INVITADO TÉCNICO


JÓRGE CEDENO GARCÍA
INVITADO TÉCNICO











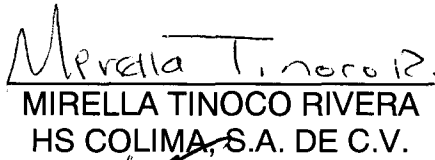




POR LOS LICITANTES:


LIC. MARTHA LEIZOLA AVILA PINA
OFITEC TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.


ING. KARLA MAGALY SANCHEZ ALCANTAR
SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.


MIRELLA TINOCO RIVERA
HS COLIMA, S.A. DE C.V.


OMAR CASTRO CASTRO
CADGRAFICS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.


FAUSTO SERAFIN ZAMORA MORENO
ESTRATEGIAS EN TECNOLOGIA CORPORATIVA, S.A. DE C.V.


MARIA LUISA FERNÁNDEZ SILVA,
CORPORACIÓN SAMI, S.A. DE C.V.


JUAN PABLO GARCÍA SAPIÉN
MOREXPORT MÉXICO, S.A. DE C.V.,


ALEJANDRO HERNÁNDEZ TORRES
EMEDIA & VR CONSULTING, S.A. DE C.V.


ING. RAFAEL CELIS BARRANTA
AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.



